

# COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS



Organización de las Naciones  
Unidas para la Alimentación  
y la Agricultura



Organización  
Mundial de la Salud

S

Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Roma, Italia - Tel: (+39) 06 57051 - Correo electrónico: [codex@fao.org](mailto:codex@fao.org) - [www.codexalimentarius.org](http://www.codexalimentarius.org)

Tema 1 del programa

CX/CF 23/16/1(REV 1)

Marzo de 2023

## PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS

### COMITÉ DEL CODEX SOBRE CONTAMINANTES DE LOS ALIMENTOS

Décima sexta reunión

18-21 de abril de 2023 (reunión plenaria presencial)

26 de abril de 2023 (aprobación del informe de manera virtual)

#### PROGRAMA PROVISIONAL

Tema del programa	Asunto	Signatura del documento
1	Aprobación del programa	CX/CF 23/16/1
2	Asuntos remitidos al Comité por la Comisión del Codex Alimentarius y/o sus órganos auxiliares	CX/CF 23/16/2
3	Asuntos de interés planteados por la FAO y la OMS, incluido el Comité Mixto FAO/OMS de Expertos en Aditivos Alimentarios (JECFA)	CX/CF 23/16/3
4	Asuntos de interés planteados por otras organizaciones internacionales	CX/CF 23/16/4
<b>Sustancias tóxicas industriales, ambientales y presentes naturalmente</b>		
5	Niveles máximos para el plomo en algunas categorías de alimentos (en los trámites 4 y 7)	CX/CF 23/16/5
	<ul style="list-style-type: none"><li>Observaciones en los trámites 3 y 6 en respuesta a la carta circular CL 2023/18-CF</li></ul>	CX/CF 23/16/5-Add.1
<b>Toxinas</b>		
6	Código de prácticas para la prevención y reducción de la contaminación por micotoxinas de la yuca (mandioca) y productos a base de yuca (mandioca) (en el trámite 7)	CX/CF 23/16/6
	<ul style="list-style-type: none"><li>Observaciones en el trámite 6 en respuesta a la carta circular CL 2023/19-CF</li></ul>	CX/CF 23/16/6-Add.1
7	Planes de muestreo para el total de aflatoxinas en algunos cereales y productos a base de cereales, incluidos alimentos para lactantes y niños pequeños (en el trámite 4)	CX/CF 23/16/7
	<ul style="list-style-type: none"><li>Observaciones en el trámite 3 en respuesta a la carta circular CL 2023/20-CF</li></ul>	CX/CF 23/16/7-Add.1
8	Nivel máximo para el total de aflatoxinas en el maní (cacahuete) listo para el consumo y plan de muestreo asociado (en el trámite 4)	CX/CF 23/16/8
	<ul style="list-style-type: none"><li>Observaciones en el trámite 3 en respuesta a la carta circular CL 2023/23-CF</li></ul>	CX/CF 23/16/8-Add.1
9	Niveles máximos para el total de aflatoxinas y la ocratoxina A en la nuez moscada, el chile y el pimentón seco, el jengibre, la pimienta y la cúrcuma y planes de muestreo asociados (en el trámite 4)	CX/CF 23/16/9
	<ul style="list-style-type: none"><li>Observaciones en el trámite 3 en respuesta a la carta circular CL 2023/24-CF</li></ul>	CX/CF 23/16/9-Add.1

Tenga en cuenta que no se realizará la distribución de los documentos de trabajo a través de la Lista de distribución del Codex (Codex-L). Solo la invitación y el Programa provisional se distribuirán a los miembros y a los observadores. Todos los documentos de trabajo, los documentos adicionales posteriores no contemplados en este Programa provisional, así como cualquier tipo de información pertinente para los delegados, se publicarán en el sitio web del Codex apenas estén disponibles. Los documentos de trabajo no se imprimirán, por lo que se ruega a los delegados que tengan consigo todos los documentos que hayan sido distribuidos, ya que no se habrá ejemplares impresos en la reunión.

Consulte el sitio web del Codex para ver las actualizaciones periódicas sobre el estado de los documentos de trabajo y otra información sobre la logística relativa a esta reunión.

[Página web de las reuniones](#) – [16.ª reunión del CCCF](#)

Tema del programa	Asunto	Signatura del documento
<b>Documentos de debate</b>		
10	Prevención o reducción de la intoxicación por ciguatera	CX/CF 23/16/10
	• Observaciones en respuesta a la carta circular CL 2023/21-CF	CX/CF 23/16/10-Add.1
11	Alcaloides de pirrolizidina	CX/CF 23/16/11
<b>Cuestiones generales</b>		
12	Pautas generales de análisis de datos para el desarrollo de niveles máximos y la mejora en la recolección de datos	CX/CF 23/16/12
<b>Trabajo futuro</b>		
13	Plan de trabajo futuro para el CCCF: Examen de combinaciones entre contaminantes y alimentos básicos para el trabajo futuro del CCCF	CX/CF 23/16/13
14	Examen de las normas del Codex para contaminantes	REP22/CF15, párr. 218
	• Observaciones en respuesta a la carta circular CL 2022/85-CF	CX/CF 23/16/14
15	Labor de seguimiento de los resultados de las evaluaciones del JECFA y de las consultas FAO/OMS de expertos	REP22/CF15, párrs. 222-224 CX/CF 23/16/3
16	Lista de prioridades de los contaminantes para su evaluación por el JECFA	REP22/CF15, Apéndice IX
	• Observaciones en respuesta a la carta circular CL 2022/84-CF	CX/CF 23/16/15
<b>Otros asuntos</b>		
17	Otros asuntos	
18	Fecha y lugar de la próxima reunión	
19	Aprobación del informe	

#### DOCUMENTOS INFORMATIVOS

**Documento para información y utilización en los debates sobre los contaminantes (Doc. Ref. CF/16 INF/1):** Se presentará una versión actualizada del documento para información y uso en apoyo al debate sobre los contaminantes durante la reunión.

#### NOTAS EXPLICATIVAS

Todas las cartas circulares y los documentos de trabajo correspondientes a la 16.ª reunión del CCCF están disponibles en las siguientes páginas web del Codex:

- Cartas circulares: <https://www.fao.org/fao-who-codexalimentarius/committees/committee-detail/related-circular-letters/es/?committee=CCCF>
- Documentos de trabajo: <https://www.fao.org/fao-who-codexalimentarius/meetings/detail/es/?meeting=CCCF&session=16>

**Temas 14, 15 y 16:** El resumen, las conclusiones y las recomendaciones de los grupos de trabajo sobre el examen de las normas del Codex para los contaminantes, la lista de prioridades de los contaminantes para evaluación por el JECFA y la labor de seguimiento de los resultados de las evaluaciones del JECFA y de las consultas FAO/OMS de expertos se pondrán a disposición como documentos de sesión (CRD) en la página web del Codex de la reunión (16.ª reunión del CCCF) y serán examinados en el marco de estos temas del programa.

**Tema 17 del programa:** Los temas adicionales que no estén previstos para debate en el Programa provisional podrán ser propuestos en el tema 1 del programa y ser examinados en el marco del tema 17 del programa siempre que el Comité haya mostrado su acuerdo. El examen de los temas programados en el marco de Otros asuntos dependerá de la disponibilidad de tiempo.